

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
SERVICIOS Y COMERCIO VIOLETA COMVIOSE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los veintitres días del mes de marzo de dos mil veinte a las doce horas treinta, en el inmueble ubicado en la Avenida Ordóñez Lazo 4-52 y Laureles, los Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada Servicios y Comercio Violeta COMVIOSE CIA. LTDA., Señores Gladys Eljuri Antón con 392 participaciones de UN Dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, José Andrés Alvarez Eljuri con 4 participaciones de UN dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una y Carlos Joaquín Alvarez Eljuri con 4 participaciones de UN dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, las mismas que representan el ciento por ciento del capital social, a decir CUATROCIENTOS dólares de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, para tratar dos puntos en el orden del día; UNO: Presentación del informe de Gerencia General respecto del ejercicio económico 2019; DOS: presentación y aprobación de los estados financieros 2019; TRES: Aprobación del informe de Auditor Externo; CUATRO: Lectura y aprobación del informe de comisario; CINCO: Nombramiento de Auditor Externo; SEIS: Nombramiento de Comisario; SIETE: Nombramiento de oficial de Cumplimiento: actúa como SECRETARIO AD HOC de esta junta el Dr. Paúl Prado Ch. De inmediato y una vez leído el orden del día se procede a tratar el punto UNO, el Ing. José Andrés Alvarez Eljuri en calidad de Gerente procede a dar lectura del informe económico, señalando que la empresa durante el ejercicio fiscal 2019 logró generar ingresos por un monto de USD\$ 376.967.26, generando una utilidad antes de participación laboral e impuestos al final del ejercicio de USD\$ 25.081.81, todo esto pese al difícil situación que vive nuestro país. El Gerente recomienda que estas utilidades no sean distribuidas a los socios sino Acumulada en la cuenta Patrimonial RESULTADOS ACUMULADOS. Este informe es aprobado por unanimidad por los miembros de la junta por lo que se pasa a analizar el punto DOS de la convocatoria, y el Sr. Gerente de la Compañía procede a dar lectura a los estados financieros del 2019, luego de la consideración y revisión hecha por los Señores Socios, es aprobado por la totalidad de los asistentes, se pasa a tratar el punto TRES y se da lectura al informe de Auditor Externo, el mismo que se aprueba, seguidamente se pasa a tratar el punto CUATRO, se da lectura al informe de Comisario, el mismo que es aprobado.

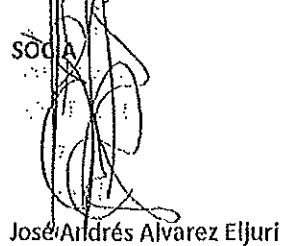
QUINTO por unanimidad los socios designan a la empresa Accescont Cía. Ltda. como la encargada de la Auditoría Externa; se analiza al punto SEXTO, designándose como Comisario a la Sra. Lilliana Argudo Cedillo; en el punto SEPTIMO los socios designan como Oficial de Cumplimiento al Ing. Luis Alvarado Falcán.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día y no existiendo otro punto que aprobar, la Gerencia concede un receso mientras se redacta el acta. Se reinstala la sesión, a través de secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime, para la constancia de lo cual firman al ple.



Gladys Eljuri Antón

SOCIA



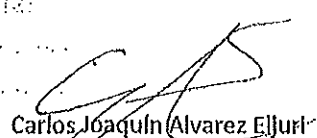
José Andrés Álvarez Eljuri

SOCIO



Paul Prado Ch

SECRETARIO AD HOC



Carlos Joaquín Álvarez Eljuri

SOCIO